

# LEY DE PRESUPUESTO

DE LA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Para el año 1949



SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.  
AGUSTINAS 1269

1949

# PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ley N° 7,872, de 16- IX-1944. (Mejora situación personal subalterno de la Presidencia, asimilado a Carabineros).

Ley N° 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).

Ley N° 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).

Dto. Hda. N° 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7° transitorio de la Ley N° 8,283).

Ley N° 8,406, de 29-XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

Ley N° 8,766, de 19- III-1947. (Mejora situación personal subalterno de la Presidencia, asimilado a Carabineros de Chile).

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
01/01/01 Sueldos fijos .....						2.169,165
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
	Presidente de la República	300,000	1	300,000		
F/g.	Secretario General de Gobierno .....	150,000	1	150,000		
4.º	Secretario-Abogado .....	90,000	1	90,000		
6.º	Jefe Sección Relacionadora (1), Intendente de Palacio (1) .....	72,000	2	144,000		
9.º	Oficial de Partes y Archivero (1), Subjefe Sección Relacionadora .....	54,000	2	108,000		
10º	Oficial de Secretaría .....	48,000	1	48,000		
11.º	Oficial de Secretaría .....	42,000	1	42,000		
12.º	Oficial de Secretaría .....	39,000	1	39,000		
14º	Oficiales .....	33,000	3	99,000		
15.º	Oficiales .....	30,000	2	60,000		
<b>Sección Informaciones</b>						
9.º	Jefe Sección .....	54,000	1	54,000		
15.º	Oficiales .....	30,000	2	60,000		
19.º	Oficial .....	21,600	1	21,600		
20.º	Dactilógrafo .....	19,800	1	19,800		
<b>EMPLEOS VARIOS</b>						
Personal de nombramiento Supremo (Ley N.º 8,766, de 19 de Marzo de 1947)						
8.º	Inspector de Palacio de la Moneda .....	35,820	1	35,820		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>01/01/01</b>					
10º	Subinspector de Palacio ...	30,000	1	30,000	
12º	Porteros 1.os (2), Mayordomo de la Casa Presidencial de Viña del Mar (1), Choferes 1.os (2) ...	21,390	5	103,950	
14º	Porteros 2.os (5), Caballerizo (1), Choferes 2.os (4) .	20,280	10	202,800	
19º	Porteros 3.os (5), Choferes 3.os (5), ...	15,600	10	153,000	
21º	Chofer 4.o (1), Portero 4º (1), Fogonero (1) ...	15,190	3	45,570	
22º	Caballerizo 2º (1), Mozos (6), Chofer 5º (1), y Auxiliar (1) ...	14,985	9	134,865	
23º	Jardineros (5), Cocheros (2), Caballerizos 3.os (6), Chofer 6º (1), Fogonero (1)	14,784	15	221,760	
Totales .....			74	2.169,165	2.277,165
<b>01/01/02 Sobresueldos fijos .....</b>					
<b>1.020,800</b>					
a)	Por años de servicio .....			200,000	200,000
	Para pagar los quinquenios establecidos en el Art. 2º de la Ley Nº 7,260, al personal subalterno de la Presidencia de la República asimilado a Carabineros ...	200,000			
e)	Asignación familiar .....			295,200	290,000
	1) Para pagar la asignación familiar de acuerdo con la Ley N.º 8,926, al personal de la Presidencia .....	85,200			
	2) Para pagar la asignación familiar de acuerdo con el Art. 12º de la Ley Nº 8,766, al personal subalterno de la Presidencia de la República asimilado a Carabineros ...	210,000			
f)	Por otros conceptos .....			525,600	512,400
	1) Asignación de alojamiento de 25 y 30% al personal				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>01/01/02</b>				
a que se refiere el Art. 4º del D. L. N° 322, de 28 de Julio de 1932 y Art. 3º de la Ley N° 8766 .....	315,000			
2) Para pagar en sustitución del derecho de asistente, 15% de su sueldo a los funcionarios de los grados 1º al 11º inclusive; casados o viudos con hijos (Ley N.º 6,651, Art. 7º) .....	45,000			
3) Para dar cumplimiento al Art. 2º del D. L. N° 322, del año 1932 derecho a mayor sueldo .....	30,000			
4) Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley N° 8,926, de 21-XI-1947 .....	135,600			
Totales .....		1.020,800	1.002,400	
<b>01/01/04 Gastos variables</b> .....				<b>7.604,000</b>
b) Gratificaciones y premios .....		432,000	432,000	
1) Para gastos de representación del Presidente de la República, sin que deba rendirse cuenta de esta suma a la Contraloría General de la República .....	360,000			
2) Asignación para gastos de representación a los Oficiales que se pongan a disposición de la Presidencia, para desempeñar los cargos de Edecán, a razón de \$ 2,000 mensuales a cada uno .....	72,000			
c) Viáticos .....		24,000	24,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....		200,000	260,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
01/01/04				
a) Pasajes por ferrocarril .	200,000			
f-2) Pasajes y fletes en empre- sas privadas . . . . .		60,000	.....	
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .		600,000	300,000	
i-1) Rancho o alimentación . . . . .		2.648,000	1.968,000	
1) Gastos de alimentación . . .	2.000,000			
2) Asignación de rancho al personal subalterno de la Presidencia asimilado a Ca- rabineros de Chile . . . . .	648,000			
i-2) Forraje . . . . .		20,000	12,000	
i-3) Vestuario y equipo . . . . .		160,000	128,250	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones . . . . .		180,000	90,000	
k) Gastos generales de oficina . . . . .		180,000	127,500	
l) Conservación y reparacio- nes . . . . .		150,000	.....	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .		750,000	600,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .		600,000	431,250	
1) Para gastos de electrici- dad y gas, por intermedio de la Dirección de Aprovi- sionamiento del Estado . . .	350,000			
2) Para gastos de agua po- table y teléfonos . . . . .	250,000			
v) Varios e imprevistos . . . . .		1.100.000	210,000	
1) Varios e imprevistos . .	400,000			
2) Para pagar reemplazos y gratificaciones al personal en comisión . . . . .	200,000			
3) Aporte fiscal para el in- formativo cinematográfico "Chile al Día" (Ex-DIC), según contrato . . . . .	500,000			
w) Adquisiciones . . . . .		500,000	500,000	
Totales . . . . .		7.604,000	5.083,000	

## SERVICIO SOCIAL DEL TRABAJO

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
01/02/01 Sueldos fijos .....					1.815,600
3º	Director General .....	99,000	1	99,000	
6º	Jefe Depto. de Talleres ...	72,000	1	72,000	
7º	Jefe Sección Central .....	66,000	1	66,000	
8º	Jefe Servicio Social .....	60,000	1	60,000	
9º	Jefes de Sección .....	54,000	3	162,000	
10º	Jefe de Sección .....	48,000	3	144,000	
11º	Visitadora Social (1), Ofi- cial Taller (1), Oficiales (2) .....	42,000	4	168,000	
12º	Visitadoras Sociales .....	39,000	2	78,000	
13º	Visitadoras Sociales (2), Oficial Bodega Ropa (1)	36,000	3	108,000	
14º	Visitadoras Sociales (3), Je- fe Costura (1) .....	33,000	4	132,000	
15º	Visitadora Social (1), Ofi- cial Taller Carpintería (1), Oficial Bodega Víveres (1)	30,000	3	90,000	
16º	Oficial Taller Zapatería ..	27,000	1	27,000	
17º	Oficial Hospedería (1), Ofi- cial Adquisiciones y Ventas (1), Mayordomo (1) .....	25,200	3	75,600	
18º	Oficial Asistencia Directa (1), Oficial Taller Corte y Confección (1), Oficial Con- trol (1), Oficial Servicio Social (1), Enfermera (1)	23,400	5	117,000	
19º	Mayordomo (1), Médico (1), Dentista (1), Practi- cante (1), Chofer (1), Ma- yordomo (1) .....	21,600	6	129,600	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>01/02/01</b>					
20º	Ecónomo (1), Oficial Taller Telares (1), Oficial Taller Costura (1), Oficial Taller Bodega (1), Enfermera (1)	19,800	5	99,000	
21º	Oficial Taller Lavandería (1), Oficial Taller (1), Ofi- cial Taller Zapatería (1), Electricista (1), Enfermera (1), Portero (1) .....	18,000	6	108,000	
22º	Porteros .....	16,800	2	33,600	
23º	Portero (1), Cocinero (1), Jardinero (1) .....	15,600	3	46,800	
Totales .....			57	1.815,600	1.986,600
<b>01/02/02 Sobresueldos fijos</b> .....					
<b>2.666,252</b>					
b) Por residencia en ciertas zonas .....					
Para pagar gratificación de zona al personal de acuerdo con el Art. 27º, Ley N.º 8,282 .....		254,000		254,000	
e) Asignación familiar .....					
Para pagar la asignación fa- miliar, de acuerdo con la Ley N.º 8,926 .....		723,600		738,000	
f) Por otros conceptos .....					
Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley N.º 8,926, de 21- XL47 .....		1.688,652		1.721,052	
Totales .....				2.666,252	2.713,052
<b>01/02/04 Gastos variables</b> .....					
<b>3.405,100</b>					
b) Gratificaciones y premios .....					
Para pagar la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62º de la Ley N.º 8,282 .....		12,500		12,500	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
01/02/04			
e) Viáticos .....	35,000	35,000	
d) Jornales .....	1.737,500	800,000	
e) Arriendo de bienes raíces .....	822,000	425,000	
f.1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado .....	30,000	30,000	
a) Pasajes por ferrocarril . . . . . 25,000			
b) Pasajes por vapor .... 5,000			
f.2) Pasajes y fletes en empre- sas privadas .....	30,000	17,500	
g) Materiales y artículos de consumo .....	8,000	5,000	
i.3) Vestuario y equipo .....	30,000	25,500	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones .....	35,000	25,000	
k) Gastos generales de oficina .....	15,000	15,000	
l) Conservación y reparacio- nes .....	18,000	15,500	
m) Mantenimiento de vehícu- los motorizados .....	30,000	27,500	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	202,100	164,100	
1) Electricidad y gas .... 167,000			
2) Agua y teléfonos ... .. 35,100			
v) Varios e imprevistos .....	250,000	150,000	
w) Adquisiciones .....	150,000	115,000	
Totales .....	3.405,100	1,862,600	



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
01/02/11	Construcciones, obras públicas y auxilios extraor- dinarios .....			5.000,000
b)	Auxilios extraordinarios y varios .....	5,000,000	4.358,600	
	Para atender al funciona- miento de los estableci- mientos del Servicio y ho- gares de emergencia, mate- rias primas, reparaciones, subsídios, vestuarios, aloja- miento, atención de damni- ficados por catástrofes y calamidades públicas .....	5,000,000		
	Totales .....	5,000,000	4.358,600	

# RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO 1949

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Presidencia de la República	Servicio Social del Trabajo	TOTALES 1949	TOTALES 1948
01		<b>Salarios fijos</b> .....	2.169,165	1.815,600	3.984,765	4.263,765
02		<b>Sobresueldos fijos</b> .....	1.020,800	2.686,252	3.687,052	3.715,452
	a)	Por años de servicio .....	200,000	.....	200,000	200,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	.....	254,000	254,000	254,000
	e)	Asignación familiar .....	295,200	723,600	1.018,800	1.028,000
	f)	Por otros conceptos .....	525,600	1.688,652	2.214,252	2.233,452
04		<b>Gastos variables</b> .....	7.604,000	3.405,100	11.009,100	6.945,600
	b)	Gratificaciones y premios .....	432,000	12,500	444,500	444,500
	c)	Viáticos .....	24,000	35,000	59,000	59,000
	d)	Jornales .....	.....	1.737,500	1.737,500	800,000
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	.....	822,000	822,000	425,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	200,000	30,000	230,000	290,000
	f-2)	Pasajes y fletes en Empresas privadas .....	60,000	30,000	90,000	17,500
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	600,000	8,000	608,000	305,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....	2.648,000	.....	2.648,000	1.968,000
	i-2)	Forraje .....	20,000	.....	20,000	12,000
	i-3)	Vestuario y equipo .....	160,000	30,000	190,000	153,750
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	180,000	35,000	215,000	115,000
	k)	Gastos generales de oficina .....	180,000	15,000	195,000	142,500
	l)	Conservación y reparaciones .....	150,000	18,000	168,000	15,500
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	750,000	30,000	780,000	627,500
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	600,000	202,100	802,100	595,350
	v)	Varios e imprevistos .....	1.100,000	250,000	1.350,000	360,000
	w)	Adquisiciones .....	500,000	150,000	650,000	615,000
11		<b>Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios</b> .....	.....	5.000,000	5.000,000	4.358,600
	b)	Auxilios extraordinarios y varios .....	.....	5.000,000	5.000,000	4.358,600
		<b>TOTALES 1949</b> .....	10.793,965	12.886,952	23.680,917	.....
		<b>TOTALES 1948</b> .....	8.362,565	1.986,600	.....	19.283,417
		Como referencia se ha refundido en el año 1948 las cantidades de Auxilio Social y Restaurantes Populares que fueron fusionados en el Servicio Social del Trabajo				